



TORNEO DE GOLF CHARCUTERÍA SECO – SAN PEDRO DE MEZONZO

MODALIDADES DE JUEGO:

- 18 HOYOS PAREJAS SCRAMBLE: hándicap exacto limitado a 26.4.
- 9 HOYOS PAREJAS SCRAMBLE: hándicap exacto limitado a 36.0.

PARTICIPANTES: torneo por parejas limitado a jugadores y jugadoras socios del Real Aero Club e invitados de socios con licencia federativa en vigor.

Consideraciones a tener en cuenta:

- JUGADORES DE 5ª CATEGORÍA (hc 26.5 en adelante): podrán escoger jugar la competición de 9 ó de 18 hoyos, pero no ambas.
- JUGADORES NOVELES: podrá haber participantes sin hándicap siempre y cuando jueguen como parejas de un jugador con hándicap.
- MENORES DE EDAD: podrán formarse parejas de jugadores menores de edad si ambos tienen hándicap exacto igual o inferior a 26.4. En caso contrario podrán participar, tengan o no tengan hándicap, formando pareja con un mayor de edad con hándicap.

FECHA: sábado 11 ó domingo 12 de febrero de 2023.

CÁLCULO DE HÁNDICAP: cada pareja jugará con un hándicap que será el 30% de la suma de los hándicaps de juego de cada jugador. El equipo no podrá jugar con un hándicap de juego superior al hándicap de juego más bajo de los jugadores que lo forman.

TEES DE SALIDA: caballeros desde barras AMARILLAS; damas desde barras ROJAS.

SALIDAS:

- Sábado 11: por el tee del 1 desde las 09:00 a 10:50 (exclusivamente para la categoría de 18 hoyos)
- Domingo 12:
 - Categoría de 18 hoyos: de 09:30 a 11:30 por el tee del 10 y del 10:40 a 11:30 por el tee del 1.
 - Categoría de 9 hoyos: de 09:30 a 10:30 por el tee del 1



PREMIOS Y ORDEN DE PREVALENCIA:

- Primera pareja clasificada categoría 18 hoyos (cesta gastronómica)
- Segunda pareja clasificada categoría 18 hoyos (cesta gastronómica)
- Primera pareja clasificada categoría 9 hoyos (cesta gastronómica)
- Segunda pareja clasificada categoría 9 hoyos (cesta gastronómica)

INSCRIPCIÓN:

Se realizarán a través de la Recepción de la Ciudad Deportiva de Ames, Tlf 981.888.276, recepcion@aerosantiago.es antes de las 14:00h del día anterior a la celebración de la vuelta.

CUOTA:

CATEGORÍA 18 HOYOS*: socios, 17,00 €; invitados de socios, 25,00 €;

CATEGORÍA 9 HOYOS*: socios, 14,00 €; invitados de socios, 22,00 €.

*Menores de edad, 50% de descuento.

CONSIDERACIONES BÁSICAS REGLAMENTO SCRAMBLE:

- Si la bola escogida está **en hierba segada a ras**, los jugadores jugarán el siguiente golpe colocando la bola, no más lejos de una tarjeta, sin acercarse al hoyo, del lugar donde reposaba la bola escogida.
- Si la bola escogida está **en un obstáculo de agua**, a elección de los jugadores se procederá bajo la Regla 26 o se jugará la bola desde el obstáculo. Si se juega la bola desde el obstáculo, el compañero dropará su bola en el punto más próximo de donde reposaba aquella, sin perjudicarse por la huella de golpe recién jugado por los compañeros desde la misma posición, en cuyo caso deberá volver a dropar.
- Si la bola escogida está **en un bunker**, se jugará como quede, colocando la bola del compañero en la misma posición de la bola recién jugada, y recreando el lugar de reposo que ésta tenía.
- Si la bola escogida está **en el rough**, se jugará como quede, dropando la bola del compañero en el punto más próximo de donde reposaba aquella, sin perjudicarse por la huella de golpe recién jugado por los compañeros desde la misma posición, en cuyo caso deberá volver a dropar.
- Cuando la bola escogida está **en el green**, la del compañero se colocará en el mismo lugar donde reposaba aquella.
- Cuando la bola esté en el rough o en un obstáculo no podrá ser movida ni levantada, y habrá de ser jugada en primer lugar por el jugador cuya bola haya sido escogida. Es obligatorio que cada jugador juegue su propia bola.